

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“BENEDICTO XVI”

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**VIOLENCIA FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE
UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE YUNGAY, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORAS

Br. Julca Alejo, Elma Marleni

<https://orcid.org/0000-0003-4507-2457>

Br. Silupú Sernaqué, Mercedes del Rosario

<https://orcid.org/0009-0001-3853-6682>

ASESORA

Ms. Rojas Amaya, Mayra Yameli

<http://orcid.org/0000-0003-4997-3885>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Salud y bienestar psicosocial

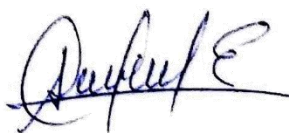
TRUJILLO – PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, Rojas Amaya, Mayra Yameli con DNI N° 48015321, como asesora del trabajo de investigación titulado “VIOLENCIA FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE YUNGAY, 2023”, desarrollado por la egresada Julca Alejo Elma Marleni con DNI 73387379 y la egresada Silupú Sernaqué Mercedes del Rosario con DNI 75990610 del Programa de estudios de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Ms. Rojas Amaya, Mayra Yameli

DNI: 48015321

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MÁRQUEZ

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

A nuestros padres, faro de guía en nuestro camino iluminando cada paso, pilares que, con su esfuerzo constante, nos enseñaron que, con la fuerza de la dedicación y perseverancia, todo es alcanzable. A cada una de las autoras de esta tesis, por la valentía de seguir creciendo, por la fuerza diaria y por la paciencia ante las propias dudas. Al entorno de cada una, por las voces que animan, el amor que sostiene, los silencios que respetan, por ser refugio en el camino, y por recordarnos que no caminamos solas.

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a mi asesora de tesis por su orientación constante, su paciencia, su mirada crítica que enriqueció este trabajo y acompañamiento clave en los momentos de mayor incertidumbre y aprendizaje. A la directora de la institución por facilitarnos acceso y condiciones necesarias para la ejecución de este estudio, así mismo, a los padres de familia por autorizar la participación de sus menores hijos. Agradezco también lo vivido, lo sufrido y lo aprendido. Que todo lo sembrado en este camino florezca en otros, y que lo que hoy entrego como tesis, sea solo el inicio de un servicio más profundo, más humano y más luminoso.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

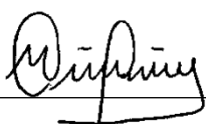
Nosotras, Julca Alejo Elma Marleni con DNI 73387379, y Silupú Sernaqué Mercedes del Rosario con DNI 75990610, egresadas del Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias de la Salud para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “VIOLENCIA FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE YUNGAY, 2023”, el cual consta de un total de 61 páginas, en las que se incluye 7 tablas, más un total de 13 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es de mi exclusiva autoría en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

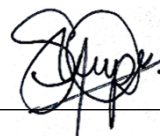
Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

Las autoras



Elma Marleni, Julca Alejo

DNI 73387379



Mercedes del Rosario Silupú Sernaqué

DNI 75990610

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN	11
II METODOLOGÍA	24
2.1.Enfoque y tipo de investigación	24
2.2.Diseño metodológico.....	24
2.3.Población y muestra	25
2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
2.5.Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	26
2.6.Aspectos éticos en investigación	27
III.RESULTADOS	28
IV.DISCUSIÓN.....	35
V.CONCLUSIONES.....	41
VI.RECOMENDACIONES	42
VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	43
ANEXOS.....	49
Anexo 1: Matriz de consistencia	49
Anexo 2: Matriz de categorías y subcategorías / Operacionalización de las variables ...	51
Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información	53
Anexo 4: Ficha Técnica.....	57
Anexo 5: Reporte de Turnitin.....	59
Anexo 6: Reporte de escritura de inteligencia artificial.....	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Correlación entre violencia familiar y agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.</i>	28
Tabla 2 <i>Nivel de violencia familiar en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.</i>	29
Tabla 3 <i>Nivel de agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.</i>	30
Tabla 4 <i>Correlación entre las dimensiones de la violencia familiar y agresividad verbal en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.</i>	31
Tabla 5 <i>Correlación entre las dimensiones de la violencia familiar y agresividad física en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.</i>	32
Tabla 6 <i>Correlación entre las dimensiones de la violencia familiar y hostilidad en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.</i>	33
Tabla 7 <i>Correlación entre las dimensiones de violencia familiar e ira en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.</i>	34

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito comprender la relación entre la violencia familiar y la agresividad en estudiantes de secundaria; desarrollado desde un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo correlacional y transversal, donde se aplicaron encuestas estructuradas usando dos instrumentos, el cuestionario sobre violencia familiar elaborado por Altamirano (2020) y el Cuestionario de Agresividad AQ, creado por Buss y Perry (1992) y validado en el contexto peruano por Matalinares (2012). Tuvo como población a estudiantes de una institución educativa pública de la provincia de Yungay, región Áncash, durante el año 2023; la muestra seleccionada por conveniencia fue de 123 estudiantes, para el análisis de la información se usó el software SPSS, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Se encontró relación positiva débil entre violencia familiar y agresividad, halló un nivel bajo de violencia familiar con 97,6 %, presenta un nivel medio con 52%, se encontró además, relación positiva media entre violencia familiar y agresividad verbal ($\rho=0,110$ y $\rho=0,041$; $p>0,05$), correlación positiva media entre violencia familiar y agresividad física ($\rho=0,113$ y $\rho=0,166$; $p>0,05$); correlación positiva débil entre violencia familiar y hostilidad ($\rho=0,084$ y $\rho=0,018$; $p>0,05$); correlación positiva débil entre violencia familiar y la dimensión ira ($\rho=0,082$ y $\rho=0,096$; $p>0,05$). Esta investigación permite comprender que las experiencias de violencia en el contexto familiar pueden influir en las conductas agresivas de los adolescentes, haciendo posible el diseño de estrategias preventivas e intervención psicoeducativa o contextualizada desde un enfoque integral en el ser humano.

Palabras clave: Estudiantes, violencia, familiar, agresividad, correlación.

ABSTRACT

This research aimed to understand the relationship between family violence and aggression in high school students; developed from a quantitative approach, with a non-experimental, correlational and cross-sectional design, where structured surveys were applied using two instruments, the family violence questionnaire developed by Altamirano (2020) and the AQ Aggression Questionnaire, created by Buss and Perry (1992) and validated in the Peruvian context by Matalinares (2012). Its population was students from a public educational institution in the province of Yungay, Ancash region, during the year 2023; the convenience sample was 123 students, for the analysis of the information, SPSS software was used, the Kolmogorov-Smirnov normality test and Spearman's Rho correlation coefficient were applied. A weak positive relationship was found between family violence and aggression, a low level of family violence was found with 97.6%, and a medium level with 52%, a medium positive relationship was also found between family violence and verbal aggression ($\rho=0.110$ and $\rho=0.041$; $p>0.05$), a medium positive correlation was found between family violence and physical aggression ($\rho=0.113$ and $\rho=0.166$; $p>0.05$); a weak positive correlation between family violence and hostility ($\rho=0.084$ and $\rho=0.018$; $p>0.05$); a weak positive correlation between family violence and the anger dimension ($\rho=0.082$ and $\rho=0.096$; $p>0.05$). The importance of this research lies in its contribution as empirical evidence on the relationship between family violence and aggression as a complex phenomenon with social impact. This research provides insight into how experiences of violence in the family context can influence adolescents' aggressive behavior, enabling the design of preventive strategies and psychoeducational or contextualized interventions from a holistic perspective.

Keywords: Students, violence, family, aggression, correlation.

I. INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), la violencia familiar comprende actos de poder y control ejercidos por un miembro de la familia sobre otro, con consecuencias perjudiciales para la salud y el bienestar, además, señala que, pese a los esfuerzos, muchos países aún no han logrado cerrar las brechas en la prevención de la violencia, lo cual es preocupante, considerando que estas conductas pueden intensificarse y generar daños mayores, además, reporta que uno de cada dos niños entre los 2 y 17 años ha sido víctima de violencia, que alrededor de 300 millones de menores entre 2 y 4 años sufren castigos violentos por parte de sus cuidadores, que aproximadamente un tercio de los estudiantes de entre 11 y 15 años ha sido víctima de acoso escolar.

Las cifras muestran que aproximadamente la mitad de las personas han experimentado algún tipo de violencia familiar desde que eran niños o adolescentes. Por ello, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) enfatiza la necesidad urgente de seguir promoviendo acciones que permitan contener este fenómeno, el cual responde a múltiples factores, entre ellos psicológicos, económicos y políticos, siendo indispensable avanzar en la investigación para identificar las variables asociadas, ya que se trata de una problemática global, con especial relevancia en América.

En cuanto a violencia familiar, durante la pandemia de COVID-19, ONU Mujeres (2020) alertó sobre el incremento de la violencia familiar a nivel mundial. El reporte señala que, en algunos países, las llamadas a las líneas de ayuda se quintuplicaron. En América Latina, el 30% de las mujeres reportó haber experimentado violencia psicológica, y el 20% violencia física dentro del hogar.

Según reportes a nivel nacional del Ministerio Público de la Fiscalía de la Nación (MPFN, 2025) en su bandeja fiscal figuran 243 015 casos ingresados en el año 2022, cifra diferente en cuanto a cantidad en el año 2023 con un total de 235 041 casos, siguiendo con el año 2024 con 200 056 casos ingresados, así mismo, en lo que va del presente año 2025, el número de casos ingresados son 19 797, todas estas cifras por año, se obtiene un promedio de 174 477 anual, promediando al mes 14 540 casos y diariamente un promedio de 485 casos de violencia reportados en las fiscalías especializadas en violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

El ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2025) en su portal estadístico a nivel nacional, reporta 63 692 casos de violencia física atendidos por los Centro de Emergencia Mujer (CEM) a nivel nacional de enero a diciembre 2024 en el que 53 732 son mujeres con un porcentaje de 84,4% y 9 960 son hombres, siendo un porcentaje de 15,6%, reporta además que en estos casos el 9 909 son mujeres entre 0-17 años, de la misma forma, los varones también son parte de la estadística con 6 729 con el mismo rango de edad; en cuanto a las manifestaciones de violencia física, empleados son: empujones y/o tirar al suelo, que prima en 22 157 casos; otra manifestación son puñetazos, presentes en 21 177 casos y jalones de cabello en 13 499 casos, siendo un dato histórico que desde 2019 a 2023 se reportaron en los CEM, 759 casos de violencia física.

Por otro lado, siguiendo con los datos del MIMP (2025) en cuanto a violencia psicológica, se reportan 71 717 en el año 2024, en el que 13, 049 son mujeres de edades entre 0 a 17 años, además, se registran 10,722 varones de la misma edad, ambos géneros víctimas de este tipo de violencia donde prevalecen gritos e insultos en 51 737 casos, así como, desvalorización/humillación en 32 741 casos y rechazo en 7 814 casos, por otro lado en el año 2022 y 2023 con un 26.0% y 32.3% respectivamente, enfocándonos en la población de 15 a 19 años, registran casos 15,6% en el año 2022 y 12.9% en el año 2023. Finalmente, los datos respecto casos de violencia psicológica, son 50.3% en el año 2022 y 54.5% en 2023, según rango de edad de 15 a 19 años, 48.5% de casos en 2022 y 48.4% casos en 2023.

La Encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES, 2024) también registra a nivel nacional, casos según área de residencia y se observa que en el área rural en el año 2022 hubo casos de violencia familiar con un porcentaje de 53,6%, casos de violencia psicológica 49,6% en total y violencia física 26,3% casos, además registra casos dados en el año 2023, ubicando en violencia familiar 52,2% de casos, en violencia psicológica 47,8% de casos y violencia familiar 26.6% de casos en total.

A nivel regional, datos importantes registra el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023) en su Encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES) específicamente en el departamento de Ancash, se observa el incremento en casos de violencia familiar en los años 2022 y 2023 teniendo 54,7% y 58,2% respectivamente, en los que, población entre 15 a 19 años son afectados en 51.0% y 49.8% casos en los años 2022 y 2023.

A nivel regional, en el distrito fiscal del departamento de Ancash, el MPFN (2025) reporta 4 038 casos en el año 2022, 3 946 casos en el año 2023, seguido de 4 023 casos en el año 2024 y en lo que va del presente año 2025, se visibilizan 307 casos ingresados de violencia.

Por otro lado, el MIMP (2024) nos reporta, 3 384 casos reportados por violencia física y 3 972 casos de violencia psicológica registrados en los CEM en el mismo rango de fecha en el departamento de Ancash. Adicionalmente a nivel local, el Programa Nacional Aurora en su portal estadístico, reporta 46 casos de violencia familiar en el año 2024 y 2 casos atendidos por el CEM en el presente año 2025 en la provincia de Yungay.

Por lo que se refiere a nuestra segunda variable investigada, la OMS (2020) contempla la agresividad como una forma de violencia interpersonal enmarcada en un modelo de salud pública, donde se señalan como factores que aumentan su riesgo la inequitativa distribución de recursos, el uso de sustancias y las normas socioculturales, mientras que las competencias emocionales y el respaldo de las redes comunitarias actúan como elementos protectores.

Según Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022) reveló que 1 de cada 3 estudiantes en el mundo ha sufrido agresiones verbales o físicas en el entorno escolar, muchas veces con origen en contextos familiares violentos. La agresividad verbal y la hostilidad suelen trasladarse del hogar a la escuela. Se menciona que los estudiantes expuestos a agresividad familiar presentan mayores niveles de ira y conductas disruptivas.

Adicionalmente, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021) indica que el 60% de niños entre 2 y 14 años son sometidos a castigos físicos o agresiones verbales por parte de sus cuidadores. El informe destaca la relación entre castigos físicos, hostilidad verbal y la aparición de problemas emocionales en niños y adolescentes.

En contraste con datos del Ministerio del Interior (MININTER), reporta entre el 2022 y 2023 una tasa promedio de 75 denuncias contra la mujer e integrantes del grupo familiar, por cada 10,000 habitantes, esta cifra registrada en el sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL-PNP) con ello supone que esta problemática sigue arraigada y constante en los hogares de nuestro país. (MININTER, 2024)

El Ministerio de Educación (MINEDU, 2023) implementó el Sistema Especializado en Reporte de Casos de Violencia Escolar (SiseVe), que registró más de 20,000 denuncias por agresiones entre estudiantes, siendo la mayoría de estas situaciones protagonizadas por adolescentes que presentan indicadores de violencia familiar previa; siendo esta plataforma es clave para comprender la vinculación entre el entorno familiar y los comportamientos disruptivos en el colegio.

Como se ve, esta problemática requiere mayor abordaje, por ello el problema general que se propuso de ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023?

Esta investigación, desde una perspectiva teórica se justifica por el fin de estudiar las variables mencionadas y los aspectos teóricos de estas, mediante la bibliografía revisada, así como otras aportaciones de investigaciones planteadas también, todo ello le dio solidez a la temática, del mismo modo, en la justificación que tiene por utilidad metodológica, se pudo revisar los instrumentos usados y sus propiedades psicométricas, partiendo de la muestra de estudio y trabajando con resultados en base a estadísticas descriptiva e inferenciales.

La justificación por implicancia práctica, a partir de los resultados obtenidos se realizó una comparación con la literatura existente y revisar si esta es aplicable a la realidad de estudio y buscar propuestas de solución como sesiones de psicoeducación para familias sobre estilos de crianza no violentos, talleres de habilidades socioemocionales para estudiantes como auto regulación, reuniones trimestrales conjuntas entre escuela y familia para refuerzo de aprendizajes, e incorporar la práctica de círculos de diálogo restaurativo, ayudando a la reinserción segura tras conflictos, además se puede proponer incorporación obligatoria del módulo prevención de violencia y habilidades socioemocionales, incorporando también a los docentes con capacitación continua en detección temprana a señales de maltrato familiar, y si es posible, crear protocolos interinstitucionales donde articulen colegio, policía educativa, MIMP y servicios de salud mental.

La justificación por impacto social al crear un empoderamiento comunitario al lograr que las familias usen y repliquen a su entorno las herramientas prácticas para gestionar conflictos, creando también sostenibilidad al realizar y difundir un manual de buenas prácticas a otros colegios de la región Ancash, con respecto a los círculos de diálogo,

disminuirían la probabilidad de nuevos incidentes, además de fortalecer lazos entre pares y mejorar la convivencia en la institución educativa así como en la comunidad, ya que es un modelo replicable a otros niveles educativos y contextos.

Seguidamente, el objetivo general que se formuló fue determinar la relación entre las variables violencia familiar y agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, teniendo como objetivos específicos, hallar el nivel de violencia familiar, estimar el nivel de agresividad, establecer la relación entre las dimensiones de la violencia familiar y agresividad verbal, así como, la relación entre dimensiones de la violencia familiar y agresividad física, además, la relación entre las dimensiones de la violencia familiar y hostilidad, finalmente, la relación entre las dimensiones de violencia familiar y la ira en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023.

Asimismo, la hipótesis general que se formuló fue existe relación entre violencia familiar y agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay; y como hipótesis específicas que, hay predominancia en el nivel alto de violencia familiar, existe un nivel alto de agresividad, hay relación entre las dimensiones de la violencia familiar y la agresividad verbal, otro punto es, determinar existencia de relación entre las dimensiones de la violencia familiar y agresividad física, así como relación existente entre las dimensiones de la violencia familiar y hostilidad, relación entre las dimensiones de violencia familiar y la ira en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023.

Dentro de las investigaciones referentes al estudio, se encuentra a Lema (2019) identificó violencia familiar en su investigación descriptivo, de corte transversal con muestra de 383 mujeres de Cuenca, según criterios de inclusión, los instrumentos usaron son el test VIFJ4 violencia familiar de Jaramillo, halló que el 74,4% de las participantes había experimentado violencia física, donde el 25,6% correspondiera a niveles moderados y severos. Además, se evidenció una asociación estadísticamente significativa entre el estrato socioeconómico y la violencia física ($p=0.000$). En cuanto a la violencia psicológica, la forma leve fue la más común, con una prevalencia del 67,4%, mientras que la severa afectó al 5,5% de las mujeres. No se encontró una relación estadísticamente significativa entre el estrato socioeconómico y la violencia psicológica ($p=0.248$).

En el contexto nacional, Salcedo (2021) investigó la relación entre violencia familiar y agresividad en estudiantes de Pachacútec, Ica, su investigación tuvo diseño descriptivo correlacional en estudiantes de Ica, aplicando cuestionarios de violencia de Hernández y de agresividad de Buss y Perry a 168 estudiantes, evidenciaron correlaciones significativas entre violencia psicológica y distintas dimensiones de la agresividad, como la verbal ($r_s = 0.395$), física ($r_s = 0.442$), ira ($r_s = 0.431$) y hostilidad ($r_s = 0.2528$), todas con un nivel de significancia de $p \leq 0.01$, asimismo, encontró relación significativa entre violencia física y agresividad general ($r_s = 0.395$), agresividad física ($r_s = 0.330$) e ira ($r_s = 0.395$), observó además, diferencia en violencia familiar en varones (50%) como en agresividad (53.8%), en comparación con las mujeres.

Apaza et al. (2021) realizaron un estudio a fin de analizar la relación entre violencia familiar y agresividad, de diseño correlacional descriptivo y no experimental con una muestra de 252 estudiantes de Puno seleccionados por muestreo no probabilístico por conveniencia, usando los cuestionarios VIFA y AQ, con análisis mediante Rho de Spearman, resultados mostraron una correlación moderada y significativa entre la violencia familiar y la agresividad general ($Rho = 0.504$; $p < 0.05$). Asimismo, se identificaron correlaciones moderadas entre violencia familiar y agresividad física ($Rho = 0.482$), verbal ($Rho = 0.497$) e ira ($Rho = 0.378$), mientras que la relación con la hostilidad fue débil pero significativa ($Rho = 0.414$), todas con significancia bilateral de 0.000.

Córdova y Rondón (2023) en su investigación para analizar la relación entre violencia familiar y agresividad, fue correlacional de diseño no experimental y corte transversal con 218 estudiantes de Huancayo entre 12 y 13 años, empleando el Cuestionario de Violencia Intrafamiliar y el Cuestionario de Agresión (AQ), los resultados indicaron que el 85.3% presentó un nivel bajo de violencia familiar, mientras que en agresividad predominó el nivel bajo (41.7%) y muy bajo (23.9%), evidenciando niveles bajos tanto de violencia familiar como de agresividad en general y en sus dimensiones: verbal, física, hostilidad e ira, el 44.5% presentó niveles bajos en violencia familiar e ira, y el 37.2% mostró niveles bajos en violencia familiar y hostilidad, halló relación positiva y significativa, con un coeficiente de correlación de 0.224 ($p = 0.001$) entre variables.

Chaname y De la Cruz (2023) desarrollaron una investigación para hallar vínculo entre violencia familiar y agresividad, con enfoque cuantitativo de nivel correlacional-descriptivo en 189 estudiantes de Chiclayo seleccionados mediante muestreo no probabilístico, aplicando los cuestionarios de Violencia Familiar y Agresividad (AQ), se encontró nivel bajo en violencia familiar (83.6%), y nivel medio (15.3%) y en menor proporción el nivel alto; la violencia física a nivel bajo (88.4%); en violencia psicológica, el nivel bajo alcanzó el 68.3%; en agresividad alcanzó nivel medio (63%), mientras que la agresividad física y verbal mostraron niveles medios y bajos predominantes, presentando mayor presencia la hostilidad e ira en niveles medios y altos, lo que evidencia distintos grados de agresividad en los estudiantes.

Tuco y Weinzettel (2022) realizaron un estudio para determinar la relación de violencia familiar y agresividad en 70 estudiantes Limeños, entre 14 y 21 años, mediante un diseño descriptivo-correlacional utilizando los cuestionarios de violencia de Altamirano, y el de agresividad de Buss y Perry, identificaron un predominio del nivel bajo en violencia familiar, registraron niveles medios en violencia física (6.3%) y psicológica (5.1%); respecto a la agresividad, encontró nivel medio general (39.2%), concluyendo correlación positiva y significativa, entre violencia familiar y las dimensiones de agresividad ($r = 0.392$; $p = 0.000$), hallaron además correlación entre violencia familiar y agresividad física ($r=0,303$), correlación entre violencia familiar y agresividad verbal ($r=0,140$), correlación entre violencia familiar y hostilidad ($r=0,445$) y correlación entre violencia familiar e ira ($r=0,341$).

De la Cruz y De la Cruz (2022) realizaron una investigación no experimental, correlacional y transversal con 150 estudiantes, utilizando los cuestionarios VIFA y AQ, donde se evidenció una correlación directa significativa de intensidad moderada entre violencia familiar y agresividad ($Rho = .562$, $p = .000$), además de relación con las dimensiones de la segunda variable, puntuando a la relación entre violencia familiar y agresividad física ($Rho = .646$, $p = .000$), relación entre violencia familiar y agresividad verbal ($Rho = .435$, $p = .000$), relación entre violencia familiar y hostilidad ($Rho = .331$, $p = .000$) relación entre violencia familiar e ira ($Rho = .351$, $p = .110$).

Severino (2021) en su investigación con objetivo de establecer relación entre agresividad y violencia familiar en 72 estudiantes del Callao, con edades de 12 a 17

años; tuvo diseño no experimental, transversal y descriptivo-correlacional, aplicando los cuestionarios AQ y VIFA adaptados en Perú, encontró correlación positiva y significativa ($Rho = 0.445$; $p = 0.000$), evidenciando correlación directa y débil entre la agresividad y las dimensiones de la violencia familiar, por otro lado, se reportó que el 48.6% de los estudiantes presenta nivel bajo de violencia familiar, con nivel bajo en violencia psicológica (86.1%) y violencia física (90.3%). No obstante, en agresividad encontró niveles altos para agresividad verbal y física (41.7% cada una), mientras que la ira (45.8%) y la hostilidad (44.4%) se ubicaron mayormente en un nivel alto.

Gomero (2024) efectuó un estudio para indagar el vínculo entre violencia familiar y agresividad, de carácter cuantitativo y correlacional con diseño no experimental y corte transversal en una muestra de 300 estudiantes de Villa El Salvador, usando los instrumentos VIFA de Altamirano y el AQ de Buss y Perry adaptado por Matalinares, encontró que el 60% presentaba niveles bajos de violencia familiar, mientras que entre el 33.3% y 37.7% mostraban niveles moderados y altos, a diferencia de la agresividad, donde 60.7% registró niveles medios, concluyendo relación significativa baja entre ambas variables ($Rho = 0.252$; $p = 0.000$). Asimismo, halló correlación significativa entre violencia psicológica y agresividad ($Rho = 0.343$), violencia familiar e ira ($Rho = 0.304$), y otras dimensiones como agresividad verbal, agresividad física y hostilidad.

Asparrent y Mansilla (2022) desarrollaron un estudio enfocado en evaluar la relación entre la violencia familiar y agresividad, fue estudio cuantitativo-correlacional, transversal, en 206 adolescentes Limeños, quienes completaron los cuestionarios de agresividad y violencia familiar, evidenciaron correlación estadísticamente significativa al nivel de 0.01 entre ambas variables y sus dimensiones, así pues, los coeficientes de Spearman indicaron una relación directa entre violencia física ($Rho = 0.359^*$) y violencia psicológica ($Rho = 0.550^*$) con la agresividad. Además, se encontró un nivel bajo general de violencia familiar (96.1%) y de violencia física (97.6%) y psicológica (90.8%); a diferencia de niveles bajo predominantes en agresividad (74.3%), destacando en agresividad física (68.4%), verbal (61.7%), ira (81.6%) y hostilidad (39.8%).

Arrospide y Calazan (2024) desarrollaron una investigación centrada en analizar el vínculo entre violencia familiar y agresión, con enfoque cuantitativo, de tipo básico y diseño no experimental, compuesto por 280 estudiantes de Ancash, a quienes aplicaron

el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) y el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry, hallando correlación positiva moderada entre violencia familiar y agresión ($Rho=0.579$, $P=0.001$), así pues, en violencia familiar, el 63% presentó un nivel bajo, el 34.6% un nivel medio y solo el 1.4% un nivel alto, a diferencia de la agresión, el 16.8% mostró un nivel muy bajo, el 25% bajo, el 37.1% medio, el 16.8% alto y el 4.3% muy alto, identificando correlación positiva moderada entre las dimensiones de agresividad: física (0.487), verbal (0.535), ira (0.467) y hostilidad (0.387), todas con ($P= 0.001$).

Carbajal y Marchena (2024) realizaron un estudio a fin de hallar relación entre la violencia familiar y la agresión, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental-correlacional, a 290 estudiantes de Huaraz, aplicaron el Cuestionario de Violencia Intrafamiliar (VIFA) y el de Agresividad de Buss y Perry, hallaron correlación directa, significativa ($p<.01$) entre la violencia familiar y la agresión ($rho=0.373$), además, correlación ($rho=0.346$) entre violencia familiar y las dimensiones física, verbal, ira y hostilidad; igualmente, relación significativa entre conductas agresivas y violencia física y psicológica, así pues, en violencia familiar, halló 95.9% nivel bajo y el 4.1% nivel medio; el 97.2% reportó bajo nivel de violencia física y el 93.4% bajo nivel de violencia psicológica; en agresión, el 42.2% nivel medio, el 16.3% alto y el 12.8% muy alto.

Desde una perspectiva teórica, Bronfenbrenner (2019), a través de la teoría ecológica del desarrollo humano, sostiene que el comportamiento es resultado de la interacción del individuo con diversos sistemas ambientales, por ello, identifica cinco niveles: el microsistema (entorno inmediato como la familia), el mesosistema (interacciones entre microsistemas), el exosistema (contextos que afectan indirectamente al individuo), el macrosistema (factores culturales y normativos) y el cronosistema (transiciones o cambios a lo largo del tiempo), entonces, aplicado a la violencia familiar, este modelo permite comprender cómo factores estructurales como la pobreza (exosistema) pueden generar tensiones en el hogar (microsistema) y desencadenar conductas violentas.

En términos conceptuales, la Organización Mundial de la Salud (2019) define la violencia familiar como el uso deliberado de la fuerza o poder en el entorno doméstico, con consecuencias físicas, psicológicas o incluso letales. En esta misma línea, Altamirano (2020) sostiene que se trata de toda acción que genera daño físico o psicológico dentro del ámbito familiar, influida por factores socioculturales, económicos y laborales, incluye agresiones físicas como golpes, quemaduras o

mordeduras, así como formas psicológicas mediante el control del comportamiento y el aislamiento de la víctima.

Asimismo, el Gobierno de Canadá (2022) identifica cualquier acto abusivo que cause daño a un miembro del hogar, el cual vulnera creencias, costumbres y condiciones económicas, lo que conlleva a la exclusión social, generalmente en contextos de desprecio, humillación o intimidación. mientras que organizaciones como Misión Australia (2021) y la Red de Crianza de Niños (2021) advierten que tanto adultos como menores pueden ejercer violencia en el entorno familiar, siendo esta más frecuente en contextos de hacinamiento o disfunción estructural.

De acuerdo con la Ley N.º 30364, así como el planteamiento de Altamirano (2020), la violencia familiar se puede clasificar en distintas dimensiones. La violencia física comprende acciones agresivas que ocasionan daño corporal, como empujones, golpes, quemaduras o el uso de objetos que pueden resultar letales. La violencia psicológica se manifiesta a través del control de la conducta, amenazas, humillaciones e insultos, afectando las funciones cognitivas y emocionales, aun cuando sus efectos no siempre resultan visibles. Standford children Health también las considera como principales formas de agresión sumando a la violencia sexual, que define como situación de coacción o abuso a nivel sexual dentro del entorno familiar, añade también a la violencia económica, definido en el control de recursos materiales por parte del agresor, imposibilitando la autonomía y el bienestar del afectado.

Por otro lado La Ley N° 30364, promulgada en el año 2015, tiene la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en el Perú, estableciendo en su Artículo 8, la clasificación inicial de los tipos de violencia familiar, que mediante reglamentos y disposiciones complementarias, fueron ampliadas por el MIMP (2025), siendo relevante e importante para comprender los contextos de violencia que viven niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar y familiar.

La violencia física, pese a ser visible, puede tener efectos emocionales y conductuales como agresividad o trastornos del sueño; relevantes en el contexto escolar. La violencia psicológica abarca indiferencia, manipulación, amenazas, insultos, manipulación emocional, que impacta directamente en la autoestima, la capacidad de socialización y el rendimiento académico. La violencia sexual comprende acoso, tocamientos

realizados sin consentimiento, violación; siendo estos en su mayoría, encubiertos por dinámicas de poder, cuyas consecuencias afectan profundamente la salud integral de las víctimas (MIMP, 2025).

La violencia económica incluye negación y control de recursos básicos; el uso de este tipo de violencia a menores se manifiesta al limitar el acceso a útiles ropa alimentos o educación; por otro lado; la violencia por negligencia implica la omisión o nulo cuidado esencial, generando abandono emocional, enfermedades y retrasos en el desarrollo; la violencia simbólica es aquella en el que se reproducen estereotipos que refuerzan la desigualdad de género afectando la percepción del rol que niños y niñas deben cumplir ; la violencia digital ha sido recientemente reconocida Como aquella violencia en la que se usa el hostigamiento a través de dispositivos electrónicos afectando a adolescentes generando daño emocional, aislamiento y vulneración de la privacidad (MIMP, 2025).

En cuanto a los efectos de la violencia Vega (2020) señala que está afecta a las capacidades de las víctimas para formar vínculos sociales generando aislamiento, evasión y desconfianza, así pues, el abuso psicológico puede destruir la autoestima al generar sentimientos de rechazo vergüenza, soledad y sus efectos sobre el desarrollo afectivo son duraderos, además, destaca que el abuso físico tiene consecuencias directas en el bienestar y el crecimiento de niños niñas y adolescentes, agregan también que las secuelas de la violencia pueden alterar profundamente las capacidades sociales y canalizándose en conductas agresivas por el contrario un excesivo sumisión o retraimiento.

Bandura (2001) desde la teoría del aprendizaje social sostiene que los comportamientos agresivos se adquieren por observación e imitación de modelos significativos en su entorno sobre todo cuando estas conductas parecen ser reforzadas o no son sancionadas siendo este aprendizaje a través de la experiencia de otro el que lleva a los individuos en especial a menores a que internalicen patrones de agresión que emergen como respuestas automatizadas en situaciones de conflicto o estrés.

La teoría de la frustración agresión actualizada por Dollard y Miller (1939) postula que la agresión puede darse como respuesta a la frustración generada cuando se interrumpe la concepción de una meta valiosa además añade que esta agresión tiene más probabilidad si la frustración impide obtener recompensas altamente valoradas, indica también, que las respuestas agresivas son más intensas y la causa de la frustración es

atribuida a otra persona percibida como intencional evitable e inapropiada desde el punto de vista social, por otro lado, podría ser como una tendencia emocional que se caracteriza por sentimientos de enojo y hostilidad acompañados de una predisposición a causar daño físico o psicológico.

Desde el enfoque biológico, Tuvblad y Baker (2019) sostienen que la agresividad tiene un origen instintivo tanto en humanos y animales y estas cumplen funciones evolutivas asociadas para defender y adquirir recursos. La teoría del instinto, según Donald Winnicott (Chagas, 2018) plantean que la agresividad puede ser una reacción natural ante una amenaza donde la conducta no necesariamente tiene una intención maliciosa, sino que busca la autoprotección. La neurobiología de la agresión (2013), considera que la agresividad es parte del proceso de adaptación social que requiere mecanismos de regulación adecuados, a fin de evitar que se convierta en una conducta constante y perjudicial así puedes resaltar tres elementos clave la intención de alcanzar una meta la diversidad de sus efectos y la influencia de factores culturales y sociales.

Buss y Perry (1992) también proponen una visión multidimensional de la agresividad integrada por tres componentes primero el motor que es la agresión física y verbal el cognitivo donde se ubica la hostilidad, una actitud de desvalorización hacia los demás que surge desde conflictos interpersonales y constituye la dimensión cognitiva de la agresividad y el emocional conformado por la ira; esta última es una emoción que puede variar en intensidad desde la molestia leve hasta la furia y actúa como un catalizador de la agresión manteniendo efectos cognitivos como el resentimiento o la desconfianza.

Desde una mirada psicológica y sociológica la agresividad se considera un fenómeno complejo que ha despertado el interés de múltiples teorías, por ello, la American Psychological Association (APA, 2020) la entiende como disposición a manifestar conductas físicas o verbales con intención de causar daño a otros subrayando su carácter intencional. Más allá de simples reacciones impulsivas.

Buss y Perry (1992) proponen que la agresividad es un rasgo persistente de la personalidad que puede darse de forma física o verbal y que se asocia emociones como la ira y la hostilidad, que no responde únicamente a estímulos situacionales, sino que se consolida como un patrón habitual de reacción ante ciertos contextos. Desde la teoría psicosocial de Erickson (1959) ampliada posteriormente por Bordignon (2006), se

enfatisa la interacción constante entre procesos ya sean del individuo y de los fenómenos sociales las que moldean actitudes y entidades y comportamientos agresivos.

Por otro lado, la agresividad física implica el uso de la fuerza para causar daño mientras que la agresividad verbal es manifestada a través de insultos amenazas o lenguaje ofensivo estas dos dimensiones han sido validadas en contextos escolares donde se observan diferencias según el entorno social nivel socioeconómico y relaciones interpersonales (Martín, 2020).

Desde una clasificación funcional, Cornella y Llusent (2019) clasifican la agresividad en tres modalidades la primera es adaptativa que cumple una función de supervivencia segunda la mala adaptativa que responde de forma desproporcionada y refleja carencias en la autorregulación emocional y la tercera, la agresividad social que aparece en contextos vulnerables como una estrategia frente a la hostilidad del entorno la misma que requiere una intervención de enfoque integral desde los ámbitos políticos educativos social y económico, es así que, en el campo de Salud Mental, la agresividad mala adaptativa se vincula a trastornos de la conducta o trastorno disocial, ambas caracterizadas por patrones repetitivos de agresión desafío normas y ausencia de remordimiento.

En cuanto a la intensidad, Quijano y Ríos (2015, citando a Buss, 1992) proponen tres niveles: bajo (no se compromete el bienestar del otro), medio (se produce daño leve) y alto (se busca causar daño significativo). Esta clasificación se relaciona con el Modelo General de Agresión (Baron & Byrne, 2005), que explica cómo la percepción del entorno, en función de los esquemas cognitivos del individuo, puede activar respuestas fisiológicas, cognitivas y afectivas que derivan en conductas agresivas.

Andreu et. al., (2014) introduce una distinción relevante entre agresividad premeditada e impulsiva; la primera está vinculada a una activación fisiológica positiva y busca alcanzar objetivos como el estatus social; la segunda responde a emociones intensas como la ira, tiene una base emocional negativa y está relacionada con un procesamiento social deficiente. Finalmente, Rodríguez e Imaz (2020) coinciden en que, aunque la agresividad puede ser dañina, también cumple una función adaptativa para la supervivencia sin necesidad de violencia directa.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque y tipo de investigación

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, pues se centra en la medición objetiva y numérica de las variables, permitiendo establecer patrones y relaciones entre los datos recolectados, además, este enfoque se caracteriza por usar la recolección y análisis de datos a fin de responder interrogantes de investigación y probar hipótesis ya establecidas, mediante métodos estadísticos (Hernández et al., 2018)

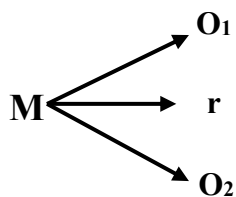
En cuanto al tipo de investigación, es básica pues enmarca en la investigación básica, ya que su propósito es ampliar el conocimiento sobre el fenómeno de la violencia familiar y la agresividad. Su enfoque, en este caso correlacional, permite profundizar en el objeto de estudio al identificar cómo se relacionan ambas variables, aunque también existen versiones explicativas y descriptivas de este tipo de investigación (Hernández & Mendoza, 2018).

2.2. Diseño metodológico

La investigación emplea un diseño no experimental, correlacional y de corte transversal, de acuerdo con Bernal (2020) una investigación es no experimental porque las variables no fueron manipuladas de manera intencional, sino observadas tal como se presentan en su contexto natural, es decir, observa el fenómeno tal cual ocurre, pero no controla las variables que lo afectan y tampoco interviene en ello.

El diseño es correlacional, según Arias y Covinos (2021) busca explorar la relación entre la violencia familiar percibida y los niveles de agresividad, siendo este diseño útil cuando el objetivo es describir el grado de relación o asociación que existe entre dos variables, independientemente de las relaciones causales directas que puedan establecerse

Finalmente, es de corte transversal; ya que, según Hernández et al. (2018) ya que la información de esta investigación se recolectó en un único momento del tiempo, permitiendo analizar las relaciones entre las variables, poder describirlas y analizar su interrelación en ese punto específico.



Donde:

M = Es la muestra en la cual se realizó el estudio

O₁= Violencia Familiar

O₂ = Agresividad

r = Relación de variable 1 y variable 2

2.3.Población y muestra

La población estuvo conformada por 250 estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de la provincia de Yungay, región Áncash, Perú, durante el año académico 2023, así pues, esta población incluía a estudiantes matriculados en los grados de tercero, cuarto y quinto de secundaria, de ambos sexos.

Se tuvieron criterios de inclusión, para estudiantes matriculados en tercero, cuarto o quinto grado de secundaria del año 2023, que su participación sea voluntaria con consentimiento informado, además de pertenecer al grupo etario correspondiente a la educación secundaria. Los criterios de exclusión fueron para estudiantes que no completaron correctamente los instrumentos aplicados y estudiantes con ausencias el día de la recolección de datos.

La selección de muestra fue no probabilística por conveniencia, compuesta por 123 estudiantes conformado por 58 varones y 65 mujeres, de hecho, esta técnica se eligió debido a la disponibilidad y accesibilidad de los participantes al momento de la recolección de datos, lo cual es válido cuando se trabaja con contextos educativos específicos (Araujo et. al., 2019).

2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada fue la encuesta estructurada, que según Vargas (2020) es una herramienta eficiente para obtener información cuantificable de grandes grupos, además

de ser una técnica estructurada que reúne la información de forma sistemática, estandarizada, y útil para este tipo de estudios cuantitativos.

El instrumento aplicado para la primera variable estudiada es el Cuestionario de Violencia Familiar elaborado por Altamirano (2020) en Perú que evalúa la violencia física y psicológica; para su validación aplicó en un estudio con 1353 estudiantes, se evidenció una alta fiabilidad con un Alpha de Cronbach global de 0.855, además conta de subescalas de violencia física y psicológica que obtuvieron valores de 0.744 y 0.748, respectivamente, así mismo, su validez de constructo también fue confirmada por un índice KMO de 0.920 y la prueba de Bartlett ($p = 0.000$), validando el instrumento como una herramienta robusta para la medición de esta problemática.

Siguiendo con el instrumento para la segunda variable estudiada, se aplicó el Cuestionario de Agresividad AQ, desarrollado por Buss y Perry (1992), en su versión validada al contexto Peruano por Matalinares 2012, usado para evaluar la variable agresividad, añadido a ello, este cuestionario mide cuatro dimensiones: agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad, considerando que diversos estudios han respaldado su fiabilidad y validez en poblaciones adolescentes latinoamericanas (Morales & Juárez, 2021).

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento y análisis de los datos se realizó mediante el software estadístico, con nombre en inglés, Statistical Package for Social Sciences, SPSS (versión XX), lo que permitió aplicar procedimientos tanto de estadística descriptiva como inferencial, acordes al enfoque cuantitativo y diseño descriptivo-correlacional de corte transversal del estudio.

En una primera etapa, se aplicó estadística descriptiva para caracterizar las variables de estudio, aquí se calcularon frecuencias absolutas y relativas (porcentajes) para las variables categóricas, de los 123 estudiantes participantes. Posteriormente, se procedió al análisis estadístico inferencial para examinar la relación entre las variables violencia familiar y agresividad. Previo al análisis correlacional, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, cuyos resultados indicaron que los datos no seguían una distribución normal, lo que motivó el uso de una prueba no paramétrica.

2.6.Aspectos éticos en investigación

Según Paredes y Medina (2019) los aspectos éticos son justicia, que es equidad e igualdad que brinda la misma oportunidad a todos los sujetos de ser seleccionados en un estudio, cuidándolos a nivel individual y social, por consiguiente, el principio de beneficencia, evalúa los riesgos e incrementar beneficios para futuros pacientes y la sociedad en general, otro principio es la autonomía, con la que se respeta la capacidad de toma de decisiones que tiene el sujeto para participar en una investigación en el que se da consentimiento informado que es de carácter competente, comprensivo y voluntario, permitiéndole elegir de forma inteligente al tener información comprensible y suficiente, de carácter obligatorio, por último, el principio de no maleficencia, que identifica daños, riesgos y prevé riesgos eventuales mediante acciones.

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC, 2020) define el consentimiento informado como un derecho del participante a decidir con base en información suficiente, clara y veraz, y reconoce el asentimiento en menores como manifestación voluntaria complementaria a la autorización de sus representantes.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre violencia familiar y agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.

		Violencia familiar	
Rho de Spearman	Agresividad	Rho	,024
		P	,788
		N	123

Nota. n=participantes, p=nivel de significancia y rho=coeficiente de correlación.

En vista de la tabla 1, se evidencia que las dos variables presentan una correlación positiva débil, puntuada con rho=0,788 y p=>0,05 interpretado como no significativo.

Tabla 2

Nivel de violencia familiar en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.

		F	P
Violencia familiar	Bajo	120	97,6
	Medio	3	2,4
	Alto	0	0
	N	123	100,00

Nota. n=cantidad de participantes, f=frecuencia y p=porcentaje.

En vista de la tabla 2, se nota que el 97,6% de los alumnos muestran un nivel bajo de agresión familiar y el 2,4% están en un nivel medio.

Tabla 3

Nivel de agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.

		F	P
Agresividad	Bajo	54	43,9
	Medio	64	52,0
	Alto	5	4,1
	N	123	100,00

Nota. n= cantidad de participantes, f=frecuencia y p=porcentaje.

En vista de la tabla 3, se observa que el 52% de los estudiantes presentan un nivel medio de agresividad, el 43,9% un nivel bajo y 4,1% un nivel alto.

Tabla 4

Correlación entre las dimensiones de la violencia familiar y agresividad verbal en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.

Rho de Spearman	Agresividad verbal	Violencia física		Violencia psicológica
		Rho	,110	,041
		P	,226	,653
		N	123	123

Nota. n=participantes, p=nivel de significancia y rho=coeficiente de correlación.

En vista de la tabla 4, se observa que hay correlación positiva media entre violencia física y agresividad verbal, indicando un valor de $\rho=0,110$ y $p>0,05$; por otro lado, se interpreta correlación positiva débil entre las variables violencia psicológica y agresividad verbal, siendo $\rho=0,041$ y $p>0,05$, ambas no son estadísticamente significativas.

Tabla 5

Correlación entre las dimensiones de la violencia familiar y agresividad física en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.

Rho de Spearman	Agresividad física	Violencia física		Violencia psicológica
		Rho	,113	,166
		P	,212	,066
		N	123	123

Nota. n=participantes, p=nivel de significancia y rho=coeficiente de correlación.

En vista de la tabla 5, se evidencia un valor de rho= 0,113 y $p > 0,05$ indicando una correlación positiva media entre violencia física y agresión física; así mismo, se observa que, entre violencia psicológica y agresividad física, existe correlación positiva media, con un valor de rho=0,166 y $p > 0,05$; ambas estadísticamente no significativas.

Tabla 6

Correlación entre las dimensiones de la violencia familiar y hostilidad en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.

		Violencia física		Violencia psicológica
Rho de Spearman	Hostilidad	Rho	,084	,018
		P	,354	,846
		N	123	123

Nota. n=participantes, p=nivel de significancia y rho=coeficiente de correlación

En vista de la tabla 6, se observa $\rho=0,084$ y $p>0,05$ indicando correlación positiva débil entre violencia física y hostilidad, de igual modo, correlación positiva débil entre violencia psicológica y hostilidad con un valor de $\rho=0,018$ y $p>0,05$, ambas no estadísticamente significativas.

Tabla 7

Correlación entre las dimensiones de violencia familiar e ira en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023.

		Violencia física		Violencia psicológica
Rho de Spearman	Ira	Rho	,082	,096
		P	,370	,292
		N	123	123

Nota. n=participantes, p=nivel de significancia y rho=coeficiente de correlación

En vista de la tabla 7, indica un valor de $\rho=0,082$ y $p>0,05$ para la relación violencia física y la dimensión ira, interpretado como correlación positiva débil, igualmente, se demostró correlación positiva débil entre violencia psicológica y la dimensión ira, con un valor de $\rho=0,096$ y $p>0,05$.

IV. DISCUSIÓN

Este estudio consistió en comprender la relación entre la violencia familiar y la agresividad en estudiantes de secundaria; desarrollado desde un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo correlacional y transversal, donde se aplicaron encuestas estructuradas usando dos instrumentos, el cuestionario sobre violencia familiar elaborado por Altamirano (2020) y el Cuestionario de Agresividad AQ, creado por Buss y Perry (1992) y validado en el contexto peruano por Matalinares (2012). Tuvo una población y muestra a 123 estudiantes de una institución educativa pública de la provincia de Yungay, región Áncash durante el año 2023; para el análisis de la información se usó el software SPSS, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Su propósito tiene justificación teórica por el interés en profundizar en el estudio de las variables violencia familiar y agresividad, a partir del análisis bibliográfico y de antecedentes investigativos, así dar sustento conceptual al estudio. Metodológicamente se evaluaron los instrumentos aplicados y sus propiedades psicométricas, trabajando con una muestra específica mediante análisis estadísticos descriptivos e inferenciales desde una perspectiva práctica, los resultados permitieron contrastar la teoría con la realidad observada, tales como sesiones de psicoeducación sobre crianza no violenta, talleres de autorregulación emocional, espacios de encuentro entre escuela y familia; implementación de círculos de diálogo restaurativo, capacitar a docentes en la detección temprana de señales de maltrato y articulación interinstitucional para una atención integral.

Con relación al objetivo general de hallar relación entre la violencia familiar y la agresividad en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023, indica que existe una relación positiva débil pero no significativa siendo ($\rho = .024$; $p > 0,05$), aceptando la hipótesis planteada; existe relación entre la violencia familiar y la agresividad en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023. En el estudio de Córdova y Rondón (2023), encontraron correlación positiva media y significativa con $\rho = 0.224$; $p < 0.05$, entre violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Huancayo, de igual modo, Tuco y Weinzettel (2022) hallaron correlación positiva media y significativa en una $\rho = ,392$; $p = ,000$, entre Violencia familiar y agresividad en adolescentes del centro Cristo Rey de Tacna.

A diferencia de Salcedo (2021), en su investigación evidenció que $\rho = ,557$ $p = ,000$, revelándose una correlación positiva considerable y significativa entre violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Pachacútec en Ica. Con base en la teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner (2019), que sitúa a la familia como parte del microsistema que está implicado directamente al comportamiento adolescente al interactuar con una red más amplia de influencias escolares, sociales y culturales, siendo estas las que atenúen o intensifiquen las conductas agresivas. En vista de los resultados, se observó la existencia de una relación positiva débil entre las variables, aunque, no resultó estadísticamente significativa, por esto, si bien los adolescentes pueden manifestar agresividad asociadas a experiencias de violencia familiar, estos datos no establecen con certeza vínculo directo entre ambas variables.

Con relación al objetivo esp. 1, donde busca identificar los niveles de violencia en estudiantes de Yungay, 2023, los resultados muestran que el 97,6 % de los estudiantes se ubica en un nivel bajo de violencia familiar, rechazando así la hipótesis planteada; existe incidencia en el nivel alto en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023. Chaname y De la Cruz (2023), hallaron el nivel bajo de violencia familiar con 83,6% en adolescentes de una institución educativa secundaria de Chiclayo; de manera similar, Tuco y Weinzettel (2022) encontró nivel bajo de violencia familiar con 12,5% en adolescentes del centro Cristo Rey-Tacna, contrario a Lema (2019), quien detectó nivel medio de violencia familiar con 63.2% en mujeres de parroquias urbanas del cantón Cuenca-Ecuador.

Con base en la definición de violencia familiar propuesta por el MIMP (2015) en el marco de la Ley N.º 30364, interpreta que, los niveles bajos de violencia familiar percibidos, no excluye la presencia de formas más sutiles o normalizadas de violencia que podrían no ser reconocidas como tales por los propios estudiantes, especialmente si estas han sido internalizadas o minimizadas como parte de la convivencia cotidiana. Se evidencia que, predomina el nivel bajo, también se evidenciaron niveles medios y ningún índice en nivel alto, lo cual indica que los adolescentes presentan principalmente experiencias de baja intensidad en violencia familiar.

Con respecto al objetivo esp. 2, de hallar nivel de agresividad en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023, se evidenció que el 52 % de los estudiantes

presenta un nivel medio, con esto se rechaza la hipótesis planteada; existe incidencia en el nivel alto en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023. Carbajal y Marchena (2024) encontraron nivel medio de agresividad con 95.9% en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Huaraz, Chaname y De la Cruz (2023) halló nivel medio de agresividad con 63%, en adolescentes de una institución educativa secundaria, Chiclayo, al contrario de Severino (2021), quien detectó nivel alto con 46% en estudiantes de Callao-Lima.

Conforme al modelo general de agresión de Anderson y Bushman (2002), que permite comprender que variables personales como actitudes, rasgos de personalidad, y experiencias propias, sumadas a variables situacionales como, provocaciones o frustración, éstas interactúan para influir en emociones y excitación fisiológica, sin necesariamente conducir o provocar conductas agresivas en la persona. De acuerdo con el resultado de nivel bajo en agresividad, se evidencia que la mayoría de estudiantes presenta conductas moderadas relacionadas a la variable, lo que indica ciertas manifestaciones agresivas en los estudiantes.

Según el objetivo esp. 3, de estimar la relación entre las dimensiones de violencia familiar y agresividad verbal en adolescentes de Yungay, 2023, arrojó un valor de $\rho = 0,110$ ($p > 0,05$), siendo una correlación positiva media no significativa entre violencia física y agresividad verbal; por otro lado, la relación entre violencia psicológica y agresividad verbal presentó un valor de $\rho = 0,041$ ($p > 0,05$), es decir, tienen correlación positiva débil no significativa; aceptando la hipótesis planteada; existe relación entre las dimensiones de violencia familiar y la dimensión agresividad verbal en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023. Salcedo (2021), en su estudio encontró correlación positiva media ($\rho = ,296$) en violencia física y agresividad verbal, además, identificó ($\rho = 0.395$) correlación positiva media entre violencia psicológica y agresividad verbal, en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Pachacútec – Ica.

Chaname y De la Cruz (2023); en su estudio encontró correlación positiva media en violencia física y agresividad verbal ($\rho = ,133$); además, identificó ($\rho = ,238$) siendo correlación positiva entre violencia psicológica y agresividad verbal, en adolescentes de una institución educativa secundaria, Chiclayo, mientras que, Arrospide y Calazan (2024), halló correlación positiva considerable entre violencia familiar y agresividad

verbal ($\rho = ,535$), así como, correlación positiva media ($\rho = ,364$) entre violencia familiar y agresividad verbal, en estudiantes de secundaria en una institución educativa pública de Carhuaz-Ancash. Desde el modelo multidimensional de Buss y Perry (1992) toma a la agresividad verbal como respuesta, que no está directamente correlacionada, aunque haya exposición a violencia familiar, pues varía en función de otros factores personales, como control emocional, estilo individual e internalización de la ira o la hostilidad sin necesariamente verbalizarla, además de la influencia de factores contextuales.

Respecto al objetivo esp. 4, de hallar la relación entre las dimensiones de la violencia familiar y agresividad física en jóvenes de Yungay, 2023, la correlación entre la violencia física y la agresividad física arrojó un valor de $\rho = 0,113$ ($p > 0,05$), a su vez, la relación entre violencia psicológica y agresividad física, presentó un valor de $\rho = 0,166$ ($p > 0,05$), concluyendo que ambas presentan correlación positiva media no significativa, aceptando la hipótesis planteada que existe relación entre violencia física y agresividad física en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023. Apaza y Mamani (2021) concluyeron que existe correlación positiva media significativa, con un valor de ($\rho = 0.482$), $p=0.000$ entre violencia familiar y agresividad física en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Santa Lucía-Puno.

Salcedo (2021) halló correlación positiva media significativa, tanto para la relación entre violencia psicológica y agresividad física con ($r_s = 0.442$), $p \leq 0.01$, como para la violencia física y agresividad física ($r_s = 0.330$) en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Pachacútec-Ica. Opuesto a De la Cruz y De la Cruz (2022), quienes obtuvieron correlación positiva considerable con un $r_s = ,646$, entre violencia familiar y agresividad física en estudiantes de Ayacucho. Desde la teoría de la frustración-agresión de Berkowitz (1989) que comprende cómo la constante exposición a la violencia psicológica desencadena cúmulo de frustración, después canalizado en actos de agresividad física. Se aprecia correlación positiva media, si bien algunos estudiantes presentan agresividad física relacionadas con experiencias de violencia familiar, los resultados no permiten afirmar una relación directa entre las dimensiones de la violencia familiar y la agresividad física.

El resultado del objetivo esp. 5, de indicar la relación entre las dimensiones de violencia familiar y la hostilidad en estudiantes de Yungay, 2023, se obtuvo correlación

positiva débil con un valor de $\rho=0,084$ y $p>0,05$ entre violencia física y hostilidad, y en violencia psicológica con hostilidad, se encontró un valor de $\rho=0,018$ y $p>0,05$, significando una correlación positiva débil; se acepta la hipótesis planteada; existe relación entre la violencia familiar y la dimensión hostilidad en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023. A diferencia de, Carbajal y Marchena (2024), quienes hallaron ($\rho=,346$) correlación positiva media entre violencia intrafamiliar y conductas agresivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Huaraz.

Contrariamente a Salcedo (2021) obtuvo una correlación positiva considerable con un valor de ($r_s = 0.528$, $p \leq 0.01$) entre violencia psicológica y hostilidad, también, indicó correlación positiva media entre violencia física y hostilidad ($r_s = 0.331$, $p \leq 0.01$) en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Pachacútec-Ica. Partiendo de la teoría de la frustración-agresión de Berkowitz y Dollard (1989), la hostilidad puede ser el resultado emocional de frustración acumulada como resultado de la violencia familiar, genera predisposición a la agresividad, aunque no se exprese conductualmente. En vista de los resultados, se evidencia que los estudiantes experimentan violencia tanto física como psicológica, tienden a desarrollar actitudes hostiles, aunque esta relación no es suficientemente fuerte.

Finalmente, el objetivo esp. 6, de identificar la relación entre las dimensiones de la violencia familiar e ira en jóvenes de Yungay, 2023, se obtuvo correlación positiva débil con un valor de $\rho=0,082$ y $p>0,05$ entre violencia física e ira, además de encontrar, $\rho=0,096$ y $p>0,05$ entre violencia psicológica e ira, significando correlación positiva débil, aceptando la hipótesis; existe relación entre la violencia familiar e ira en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023. Chaname y De la Cruz (2023) identificó correlación positiva media con un valor de $\rho=,245$ y $p<0,05$ entre violencia física e ira, también, correlación positiva media $\rho=0,313$ y $p<0,05$ entre violencia psicológica e ira, en adolescentes de una institución educativa secundaria, Chiclayo. Por el contrario, Córdova y Rondón (2023) determinó correlación positiva considerable, con un valor de $\rho=,585$ y $p<0,05$, violencia familiar e ira, en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Huancayo.

De acuerdo con el modelo de Buss y Perry (1992) que manifiesta que la ira como dimensión emocional, puede estar presente pero no manifestarse abiertamente, coexistiendo con la ansiedad, miedo o represión emocional, pudiendo ser modulada,

canalizada o reprimida de formas no agresivas, convirtiéndose en muchos casos en tristeza, culpa y no expresarla, especialmente en contextos familiares donde la expresión de emociones es limitada o sancionada. Siguiendo los resultados, se observó que existe una relación positiva débil entre violencia física e ira, así como entre violencia psicológica e ira, ambas siendo no significativas. Por esto, aunque algunos estudiantes experimenten violencia familiar presenten también episodios de ira, estos datos no permiten afirmar la relación directa entre las dimensiones.

V. CONCLUSIONES

- Se encontró relación positiva débil entre violencia familiar y agresividad en estudiantes de una institución educativa de Yungay, 2023, con ($\rho=0,024$; $p>0,05$), por lo que la hipótesis general fue aceptada.
- Se halló un nivel bajo de violencia familiar con 97,6 %, por lo que se rechaza la hipótesis que plantea incidencia en el nivel alto de la variable violencia familiar.
- En cuanto a nivel de agresividad, el 52% presenta un nivel medio y se rechaza la hipótesis que plantea incidencia en el nivel alto de la variable agresividad.
- Existe relación positiva media entre las dimensiones de violencia familiar y agresividad verbal ($\rho=0,110$ y $\rho=0,041$; $p>0,05$)
- Se encontró correlación positiva media entre las dimensiones de violencia familiar y agresividad física ($\rho=0,113$ y $\rho=0,166$; $p>0,05$).
- Se evidenció correlación positiva débil entre las dimensiones de violencia familiar y hostilidad ($\rho=0,084$ y $\rho=0,018$; $p>0,05$).
- Existe correlación positiva débil entre las dimensiones de violencia familiar y la ira ($\rho=0,082$ y $\rho=0,096$; $p>0,05$).

VI. RECOMENDACIONES

- A los padres de los adolescentes, fortalecer la comunicación asertiva, el modelado de comportamientos y el vínculo del adolescente con un adulto pro social para fomentar sus habilidades individuales, y establecer una relación saludable con su entorno.
- Se sugiere al coordinador de tutoría de la institución educativa, llevar a cabo un monitoreo específico de los alumnos que demuestran niveles muy elevados de agresividad y violencia familiar, con el fin de implementar una intervención y proporcionarles herramientas personalizadas para manejar comportamientos agresivos y mejorar su capacidad para expresar emociones.
- Se aconseja al psicólogo de la institución educativa, llevar a cabo talleres interactivos con los estudiantes, con el fin de proporcionarles psicoeducación acerca del tema de la hostilidad y violencia familiar para brindar metodologías para su prevención donde se puede agregar una concienciación de sus labores vinculadas a la música como un medio de comunicación adecuado, y de esta manera reducir los grados de hostilidad.
- Se recomienda al comité de tutoría implementar dentro de su plan de trabajo estrategias específicas con el fin de prevenir y reducir casos de agresiones entre estudiantes, elaborando talleres de sensibilización, capacitaciones y charlas dirigidas a la comunidad educativa.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamirano Ortega, L. (2020). Estandarización del cuestionario de violencia familiar. *Journal of Business and Entrepreneurial Studie*, 113–130. <https://doi.org/10.37956/jbes.v0i0.135>
- American Psychological Association. (2020). Aggression. *APA Dictionary of Psychology*. <https://dictionary.apa.org/aggression>
- Anderson, C. A., & Bushman, B. J. (2002). Human aggression. *Annual Review of Psychology*, 53(1), 27-51. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135231>
- Andreu, J. M., Penado, M. & Peña de la, M. E. (2014). Agresividad reactiva, proactiva y mixta: análisis de los factores de riesgo individual. *Anuario de Psicología Jurídica*, 24, 37-42. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2014.07.012>
- Apaza Melo, A. G., & Mamani Apaza, N. (2020). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Santa Lucía-Puno* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60519>
- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1.^a ed. digital). Enfoques Consulting EIRL. <https://www.tesisconjosearias.com>
- Arrospide Pichi, G. M., & Calazan Colonia, R. V. (2023). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria en una institución educativa pública de Carhuaz-Ancash* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. <https://hdl.handle.net/20.500.14520/7228>
- Asparrent Revollar, P. B., & Mansilla Cruzado, M. R. (2021). *Violencia familiar y agresividad en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de San Luis, Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/88655>
- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Psychological Review*, 84(2), 191–215. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.84.2.191>
- Bandura, A. (2001). Social cognitive theory: An Agentic perspective. *Annual Review of Psychology*, 52, 1-26. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.1>

- Baron, R. A., & Byrne, D. (2005). *Psicología social* (11.^a ed., A. González, Trad.). Pearson Education. <https://ayudacontextos.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/psi-social.pdf>
- Berkowitz, L. (1989). Frustration-aggression hypothesis: Examination and reformulation. *Psychological Bulletin*, 106(1), 59–73. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.106.1.59>
- Bernal, C. A. (2020). *Metodología de la investigación* (7.^a ed.). Pearson Educación. <https://bibliotecadigital.utn.edu.ec/download/files/original/fb0b0cfce2ae990609933d17c6890848960051aa.pdf>
- Bordignon, N. A. (2006). *El desarrollo psicosocial de Erik Erikson: el diagrama epigenético del adulto*. *Revista Lasallista de investigación*, 2(2), 51-53. <http://hdl.handle.net/10567/384>
- Buss, A. & Perry, M. (1992). The Aggression Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452-459. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.63.3.452>
- Carbajal Olortegui, M. E., & Marchena Castillo, M. L. (2024). *Relación entre violencia intrafamiliar y conductas agresivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Huaraz* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/159222>
- Chagas Dorrey, R. C. (2012). La teoría de la agresividad en Donald W. Winnicott. *Perfiles Educativos*, 34(138), 29–37. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000400018&lng=es&tlng=es
- Chanamé Ágreda, S. P., & De La Cruz Pasapera, E. D. (2023). *Violencia familiar y agresividad en adolescentes de una institución educativa secundaria, Chiclayo* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/155343>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2024). *Resolución de Presidencia N.º 028-2024-CONCYTEC-P: Formalizan aprobación del Código Nacional de Integridad Científica*. CONCYTEC <https://www.gob.pe/institucion/concytec/normas-legales/5323788-028-2024-concytec-p>
- Córdova Campos, C. S., & Rondón Yauri, O. R. (2023). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Huancaayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Los Andes]. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/11679/T010_40483481_T.pdf?sequence=9&isAllowed=y

- Cornella, J., & Llusent, À. (2019). *Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente. Programa "Salud i Escola"*. Departament de Salut, Generalitat de Catalunya. https://www.academia.edu/11154022/Josep_Cornell%C3%A0_i_Canals_%C3%80lex_Llusent_i_Guillamet
- De la Cruz Uribe, A. S., & De la Cruz Uribe, M. A. (2022). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de 14 a 16 años de edad de un colegio de la ciudad de Ayacucho* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/116594>
- Dollard, J., Miller, N. E., Doob, L. W., Mowrer, O. H., y Sears, R. R. (1939). *Frustration and aggression*. Yale University Press. <https://doi.org/10.1037/10022-000>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Informe mundial sobre violencia contra niños*. UNICEF. https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/world_report_on_violence_against_children_sp.pdf
- Gomero Rivas, M. A. (2023). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una I.E. ubicada en Villa El Salvador* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/3373>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2022: Reporte nacional sobre violencia familiar*. INEI <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3364616-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2024>
- Lema Peñafiel, J. C. (2019) *Violencia intrafamiliar en parroquias urbanas del cantón Cuenca* [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/items/2007fadc-bef2-4708-aafc-17f416d98a42>
- Liévano, D. (2013). Neurobiología de la agresión: aportes para la psicología. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 4(1), 69-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815164>
- Martín Sánchez, M. A. F. (2020). La agresividad humana y sus interpretaciones. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (20), 427-441. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7720611>

- Matalinares (2014) Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. 15 (1), 2-12.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/download/3674/2947/>
- Ministerio de Educación. (2023). *Reporte del Sistema Especializado en Reporte de Casos de Violencia Escolar (SiseVe)*. MINEDU.
<https://siseve.minedu.gob.pe/web/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2025). *Reporte estadístico de casos de violencia física atendidos por los Centros de Emergencia Mujer*. Portal estadístico MIMP. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-segun-tipo-de-violencia-ano-2024/>
- Ministerio del Interior. (2025). *Reporte estadístico de denuncias contra la mujer e integrantes del grupo familiar 2022-2023*. Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL-PNP).
<https://observatorio.mininter.gob.pe/sites/default/files/proyecto/archivos/Violencia%20Mujer%20e%20IGF%20febrero2025.pdf>
- Ministerio Público de la Fiscalía de la Nación. (2025). *Reporte estadístico anual de casos ingresados 2022-2024*. MPFN.
<https://portal.mpfn.gob.pe/pedmp/>
- ONU Mujeres. (2020). *La violencia contra las mujeres y las niñas: Una pandemia en la sombra*. ONU.
<https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *La violencia familiar es una pandemia oculta: Urge abordarla desde múltiples frentes*. ONU.
<https://www.un.org/es/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Los organismos advierten de que los países no han logrado prevenir la violencia contra los niños*. OMS.
<https://www.who.int/es/news/item/18-06-2020-countries-failing-to-prevent-violence-against-children-agencies-warn>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra los niños*. OMS.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Ramírez, A., Martines, P., Cabrera, J., Buestán, P., Torracchi, E. y Carpio, M., (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *AVFT*. 39(2) 209-214

https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_2_2020/12_habilidades.pdf

- Rodríguez, L. y Imaz, C. (2020) Agresividad y conducta violenta en la adolescencia. *Revista Adolescere*, 8 (1), 62.e1-62. e9. <https://www.adolescere.es/agresividad-y-conducta-violenta-en-la-adolescencia/>
- Salcedo Gutiérrez, P. A. (2021). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Pachacútec - Ica* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/10054>
- Severino, E. R. F. (2021). *Agresividad y violencia familiar en adolescentes del distrito del Callao* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61744>
- Taborda Ocampo, F. J., & Brausin Pérez, J. (2020). Fundamentos éticos en el proceso de investigación social. *Saberes Y prácticas. Revista De Filosofía Y Educación*, 5(2), 1–17. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticas/article/view/2415>
- Tuco Mamani, M. E., & Weinzettel, W. S. (2022). *Violencia familiar y agresividad en adolescentes del centro Cristo Rey* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/106866>
- Tuvblad, C., & Baker, L. A. (2019). *Human aggression across the lifespan: Genetic propensities and environmental moderators*. In K. S. Kendler, S. E. Medland, & A. E. Neale (Eds.), *Advances in Genetics*, 1 (104), 133–167. <https://doi.org/10.1016/bs.adgen.2018.11.002>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2022). *Global report on school violence and aggression*. UNESCO. <https://en.unesco.org/news/global-report-school-violence-aggression-2022/>
- Vega, R. (2020). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) en parejas de 20 a 40 años de Puente Piedra, Lima, 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49105>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título	Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
Violencia familiar y agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Yungay, 2023	Problema general ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y agresividad?	Objetivo general Determinar la relación entre las dimensiones de violencia familiar y agresividad	Hipótesis general Existe relación entre la violencia familiar y la agresividad.	Violencia Familiar	Psicológica Física	Tipo: Básico.
	Problemas específicos ¿Cuál es el nivel de violencia familiar? ¿Cuál es el nivel de agresividad? ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la dimensión agresividad?	Objetivos específicos -Identificar el nivel de violencia familiar -Identificar el nivel de agresividad -Determinar la relación entre las dimensiones de violencia familiar y la dimensión agresividad verbal	Hipótesis específicas -Existe predominancia en el nivel alto de la variable violencia familiar -Existe incidencia en el nivel alto de la variable agresividad -Existe relación entre la violencia familiar y la dimensión agresividad verbal			Diseño: No experimental Enfoque: Cuantitativo. Corte: transversal.
	¿Cuál es la relación entre violencia familiar y la dimensión agresividad física?	-Determinar la relación entre las dimensiones de violencia familiar y la dimensión agresividad física	-Existe relación entre la violencia familiar y la dimensión agresividad física	Agresividad	Verbal Física Ira Hostilidad	Nivel: Correlacional.
	¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la dimensión ira?	-Determinar la relación entre las dimensiones de violencia familiar y la dimensión hostilidad	-Existe relación entre la violencia familiar y la dimensión hostilidad			Población: 250 estudiantes. Muestra: 123 estudiantes. Muestreo: no probabilístico por conveniencia.
		-Determinar la relación entre las dimensiones de violencia familiar y la dimensión hostilidad	-Existe relación entre la violencia familiar y la dimensión hostilidad			Instrumentos: Cuestionario de violencia familiar (2018) y Cuestionario

¿Cuál es la relación
entre la violencia
familiar y la
dimensión
hostilidad?

entre las dimensiones de
violencia familiar y la
dimensión ira

dimensión ira

de agresividad de Buss
y Perry (2012).

Anexo 2: Matriz de categorías y subcategorías / Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
VIOLENCIA FAMILIAR	La violencia familiar abarca cualquier conducta que ocasione daño físico o psicológico, dentro del entorno familiar, y esto puede estar influenciado por factores socioculturales, labores y económicos. (Altamirano, 2020)	La violencia familiar será medida con el cuestionario (VIFA) que tiene dos dimensiones Física y psicológica	Física	-Agresión con manos -Agresión con objetos -Consecuencias del maltrato -Heridas -Quemaduras	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Escala de Violencia familiar VIF J4, autor; Julio Jaramillo – 2014. Adaptado por; Lucia Peña – 2018 (PERU)	Cualitativa nominal
			Psicológica	-Agravio -Censurar -Distanciamiento afectivo -Gritos -Clima de miedo	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
AGRESIVIDAD	Es un rasgo persistente de la personalidad que puede darse de forma física o verbal y que se asocia emociones como la ira y la hostilidad, que no responde únicamente a estímulos situacionales, sino que se consolida como un patrón habitual de reacción ante ciertos contextos. (Buss y Perry, 1992)	La Agresividad será medida a través del Cuestionario de agresividad de Buss y Perry, que tiene las siguientes dimensiones: Agresividad física Agresividad verbal Ira Hostilidad	Agresividad física Agresividad verbal Ira Hostilidad	Golpes Moretones Apretón Burlas Insultos Exaltación Impotencia Exacerbación Burla Antipatía Agresión con instrumentos	1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27 y 29. 2, 6, 10, 14 y 18. 3, 7, 11, 15, 19, 22 y 25. 4, 8, 12, 16, 20, 23, 26 y 28.	Cuestionario de agresividad AQ Buss y Perry (1992).	Cualitativa nominal

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información
INVENTARIO PARA EVALUAR VIOLENCIA FAMILIAR

EDAD:

SEXO: (F) (M)

GRADO:

Estimado alumno(a). el presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información sobre la Violencia Familiar. para ello solicito su voluntaria participación, siendo esta de carácter anónima.

INSTRUCCIÓN: Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que conteste todas, si tuviera alguna duda pregunta a evaluador.

	Violencia Física	Siempre (3)	Casi siempre (2)	A veces (1)	Nunca (0)
1	¿Cuándo, no cumples las tareas, ¿tus padres u otros familiares te golpean?				
2	¿ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?				
3	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan de bofetadas o correazos?				
4	¿tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzando cosas cuando se enojan o discuten?				
5	¿si rompes o malogras algo en tu casa te golpean?				
6	Cuando tus padres pierden la calma, ¿son capaces de golpearte?				
7	Cuando tienes malas calificaciones, ¿tus padres te golpean?				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores ¿tus padres te golpean?				
9	¿tus padres cuando discuten se agreden físicamente?				
10	¿tus padres muestran su enojo, golpéandote?				
	Violencia Psicológica				
11	¿has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten?				

12	¿te insultan en casa cuando están enojados?				
13	¿te amenazan en casa cuando no cumples con tus tareas?				
14	¿tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo en que realices tus labores?				
15	¿En casa tu padres y hermanos se ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?				
16	¿tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, si no te insultan?				
17	Cuando tus padres se molestan ¿tiran la puerta?				
18	¿tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?				
19	Cuando tus pres te gritan, ¿tú también gritas?				
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?				

CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY

Apellidos y nombres:

Fecha:

Grado:

sexo (F) (M)

A continuación, encontrara una serie e preguntas relacionadas con la agresividad; se le pide que encierre en un círculo una de las cinco opciones que aparecen en el extremo derecho de cada pregunta. sus respuestas serán totalmente ANONIMAS. por favor selección la opción que mejor explique su forma de comportarse. se le pide sinceridad a la hora de responder, y los números que van del 1 al 5 significan lo siguiente:

1= Completamente falso para mí.

2= Bastante falso para mí.

3= Ni verdadero ni falso para mí.

4= Bastante verdadero para mí.

5= Completamente verdadero para mí.

Preguntas		CF	BF	VF	BV	CV
1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos discuto abiertamente con ellos.					
3	Me enfado rápidamente, pero se me pasa en seguida.					
4	A veces soy bastante envidioso.					
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
6	Amenudeo no estoy de acuerdo con la gente.					
7	Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.					
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
9	Si alguien me golpea, les respondo golpeándole también.					
10	Cuando la gente se molesta, discuto con ella.					
11	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.					
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13	Me suelo implicar en peleas algo más que lo normal.					
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ella.					

15	Soy una persona apacible.					
16	Me pregunto porque algunas me siento tan resentido por algunas cosas.					
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derecho, lo hago.					
18	Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19	Algunos e mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
20	Sé que mis amigos me critican a mis espaldas.					
21	Hay gente que me ínsita a tal punto que llegamos a pegarnos.					
22	Algunas veces pierdo los estribos sin razón.					
23	Desconfió de desconocidos demasiado amigables.					
24	No encuentro ninguna buena razón para pegarle a una persona.					
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mi a mis espaldas.					
27	He amenazado a gente que conozco.					
28	Cuando la gente se muestra específicamente amigable, me pregunto qué querrá.					
29	He llegado a estar tan furioso/a que rompía mis cosas.					

Anexo 4: Ficha Técnica

VARIABLE 1

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)
Autor y año:	Original: Livia Altamirano Ortega (2012)
	Adaptación: Livia Altamirano Ortega (2020)
Objetivo del instrumento:	Permiten medir la violencia dentro de la familia para población femenina por medio de dimensiones.
Usuarios:	Adolescentes de 12 a 17 años y mayores de 18 (Adultos)
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual y colectiva.
Validez:	Para hallar su validez, se aplicó un análisis factorial, resultando un valor KMO de ,920 además de un resultado significativo en la prueba de esfericidad de Barlett ($p=,000$), esto indicó un análisis factorial adecuado y a su vez indicó dos factores principales: violencia física y violencia psicológica, los cuales obtuvieron 44,21% de la varianza total.
Confiabilidad:	Se determinó su confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, indicando un valor de ,855 para la escala de la variable violencia familiar. Así mismo, mediante la prueba de Dos mitades de Guttman, obtuvo un coeficiente de ,852. Estos resultados evidencian consistencia interna alta, es decir, los datos recopilados se ajustan adecuadamente al constructo de violencia familiar.

VARIABLE 2

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de agresividad de Buss y Perry (AQ)
Autor y año:	Original: Arnold H Buss y Mark Perry (1992).
	Adaptación: Matalinares, et al. (2012)
Objetivo del instrumento:	Evalúa los niveles de agresividad en adolescentes.
Usuarios:	Adolescentes de 12 a 17 años.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual o colectivo.
Validez:	La validez de constructo del cuestionario adaptado a la realidad del Perú es de 60,8% de varianza.
Confiabilidad:	Los resultados de confiabilidad del cuestionario de agresividad que esta adecuado para el Perú por Matalinares tienen un alpha de cronbach de 0,836 en la escala total de agresividad; 0,683 en agresividad física; 0,565 en agresividad verbal, 0,552 en ira y 0,650 en hostilidad.

Anexo 5: Reporte de Turnitin

Julca Alejo, Elma Marleni y Silupú Sernaqué, Mercedes del Rosario

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

17%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	7%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Activo

Anexo 6: Reporte de escritura de inteligencia artificial

Mayra Yameli ROJAS AMAYA

Julca Alejo, Elma Marleni y Silupú Sernaqué, Mercedes del Rosario

-  TURNITIN PARA TESIS
-  COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
-  PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3290191640

Fecha de entrega

4 jul 2025, 10:06 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

4 jul 2025, 10:10 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

JULCA_ELMA_Y_SILUPÚ_MERCEDES.docx

Tamaño de archivo

299.4 KB

59 Páginas

13.287 Palabras

78.360 Caracteres



*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de palabras. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral de 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se requiere revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de la toma de decisiones acerca del trabajo del estudiante. Lo alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los educadores a identificar texto que podría haberse creado con una herramienta de IA generativa. Nuestra evaluación de escritura con IA puede no ser precisa en todos los casos (existe la posibilidad de identificar erróneamente texto humano como generado con IA y probablemente generado como texto creado por humanos), por lo que no debería usarse como la única prueba para tomar acciones adversas contra un estudiante. Se necesita mayor escrutinio y criterio humano junto con la aplicación de la organización de las políticas académicas específicas de la institución para determinar si se ha incurrido en alguna mala conducta académica.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje mostrado en el informe de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina si un texto se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje grande.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores a 20 %, que no aparecen en informes, tienen una mayor probabilidad de falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el informe (*%).

El porcentaje de escritura de IA no debe ser el fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes y/o usarlo para examinar el ejercicio enviado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo solo procesa el texto calificado en el formato de escritura de formato largo. La escritura de formato largo significa que los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltarán en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados del envío y el porcentaje mostrado.

